



SALTA, 14 ABO. 1990

Expte. N° 514/90

VISTO:

La necesidad planteada por el Consejero Raúl E. Seggiaro, el cual fue designado como representante por el Claustro de Graduados mediante resolución N° 116-90 de este Cuerpo, y atento a que el mismo solicita / la designación de un representante suplente para que participe de la Asamblea Universitaria Nacional,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 9 de Agosto de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Prof. Eduardo Pablo BELLAVILLA, como representante suplente del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, para participar de la ASAMBLEA UNIVERSITARIA NACIONAL, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 17 y 18 de Agosto del corriente año

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia de esta resolución a la Comisión Organizadora de la Asamblea Universitaria Nacional y siga a la Secretaría del Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA